



Expediente: 220/22

Carátula: LUIS ERNESTO FELIPE C/ MEDINA ISIDORA DEL CARMEN Y OTRA S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 10/11/2022 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 220/22



H3040151106

AUTOS: LUIS ERNESTO FELIPE s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA.EXPTE N°220/22.

Monteros, 09 de noviembre de 2022.-

- 1) Procédase por secretaría a la corrección de la carátula debiéndose agregar a la parte demandada: "MEDINA ISIDORA DEL CARMEN Y OTRO", dejándose constancia en el sistema SAE.
- 2) Fecho, pasen los presentes a despacho para resolver sobre la elevación en consulta del presente Amparo a la Simple Tenencia remitido por el Juez de Paz de Famaillá.-NC

## Actuación firmada en fecha 09/11/2022

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.